



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 94 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200021000	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Maria Del Carmen Conrado Carranza	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200020900	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia C.F. S.A	Jeinner Alberto Cantillo Robles	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo.
08758400300220200020500	Otros Asuntos	Banco Colpatria	John Fredy Moreno Rodelo	29/09/2020	Auto Ordena - Capturar E Inmovilizar Vehículo
08758400300220200020700	Otros Asuntos	Moviaval	Carmen Miryam Saavedra Palacios	29/09/2020	Auto Ordena - Capturar E Inmovilizar Vehículo.
08758400300220200020600	Otros Asuntos	Moviaval S.A.S.	Yeimi Paola Jimenez Rosales	29/09/2020	Auto Ordena - Capturar E Inmovilizar Vehículo
08758400300220200020800	Otros Asuntos	Respaldo Financiero S.A.S.	Jean Fred Escamilla Bermejo	29/09/2020	Auto Ordena - Capturar Y Inmovilizar Vehículo

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

1a85a72f-ce21-4c91-9283-629f83474ae0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 94 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200021100	Sucesion	Rosa Angelica Suarez Saez Y Otro	Jaime Suarez Ortega	29/09/2020	Auto Rechaza - Demanda Y Oredena Enviar Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Soledad En Turno

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

1a85a72f-ce21-4c91-9283-629f83474ae0